

VIERNES, 7 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 109

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2019-5164 *Resolución de nombramiento de funcionario interino, Bombero-Conductor. Expediente RHU/121/2019.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 23 de mayo de 2019, se ha procedido al nombramiento de don Dante Augusto Montoya Caballero-Díaz como funcionario interino del Ayuntamiento de Camargo, Bombero Conductor, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Extinción de Incendios, Grupo C, Subgrupo C2 del artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del R.D. 364/95, de 10 de marzo, en relación con lo dispuesto en el artículo 134.2 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril (por aplicación de la Disposición Final Cuarta, 3 y Disposición Derogatoria de la Ley 7/2007).

Camargo, 29 de mayo de 2019.

La alcaldesa en funciones,
Esther Bolado Somavilla.

2019/5164

CVE-2019-5164